

# CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO



TRANSPORTADOR:	IBAN Buites		
NIT:	98672425	TELEFONO:	3117522683
CONTRANTANTE:	ANDRES RODRIGUEZ		
NIT.	1.015.441.002	TELEFONO	3108031373
DIRECCION:	Crr 77B # 45g 94	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA

### CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: WCN 886	MODELO: 2014	MARCA HYUNDAI	
	No INTERNO	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 12	MES 08 AÑO 2022	
	FECHA DE TERMINA	DIA 12	MES 09 AÑO 2022	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$_____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO SI _____ NO _____	V ANT _____	
		VALOR REST \$ _____		
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	HORA SALIDA 8:00 AM		
	DESTINO EL PEÑOL - QUÍAPU	HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION Municipal X A. Metropolitana	Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE ANDRES RODRIGUEZ	CC 1.015.441.002	TELEFONO 310 803 1373	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 19 Del mes/año 09/2022				
<i>Juan Buites</i> CC. 98672425 TRANSPORTADOR		<i>Andres Rodriguez</i> CC. 1.015.441.002 CONTRATANTE		

## **CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

67

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios. Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No. de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

**DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO**

**DEBE COMPLIR CON 70% DE LAS ACTAS DEL PERSONAJE**

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Rafael Rodríguez	79367180	
Dahyana Quiñones	1032457134	
Henry Salamanca	91014190	
Erika Salamanca	1053616428	
Daisy Hilton	1126824232	
Oscar Carnango	7176328	
Ximena Monroy	40042144	
Maria Martinez	28550909	
Jimena Camargo	33366769	
Cristobal Gama T.I.	1050628918	
Valentina Gama T.	1050628917	
Katherme Mel	1015467505	
Ulricana Rodriguez	1032421912	
Andres Rodriguez	1015441002	